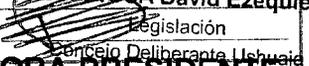




Provincia De Tierra Del Fuego  
Antártida e Islas Del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA  
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 02 SET. 2025 Hs. 12:25  
Numero: 745 Fojas: 9  
Expe. N°  
Girado:  David Ezequiel  
Recibido:  Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA, 01 de septiembre de 2025.

NOTA N° /2025.  
Letra: Si.G.M.U. – P.

**SEÑORA PRESIDENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vocal Legal en ejercicio de la Presidencia de esta Sindicatura General Municipal, con el objeto de informar que la ciudad de Ushuaia será la sede de la Cuarta Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), siendo el organismo que presido anfitrión del evento aludido, el cual se llevará a cabo durante los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente.

Dicha nominación se ha efectuado en la Primera Reunión Anual del mentado Concejo Directivo y aprobada por unanimidad por los miembros, conforme surge de Acta de fecha nueve (09) de abril de 2025 que se adjunta.

En tal sentido; y dada la relevancia institucional de dicho encuentro, bajo el entendimiento que la presencia en nuestra ciudad de representantes de todo el país contribuye al intercambio y fortalecimiento institucional, promoviendo asimismo la consolidación de los mecanismos de control y auditoría, este Órgano de Control Externo ha declarado de interés su realización mediante la Resolución Plenaria Si.G.M.U. N° 33/2025, que se acompaña a la presente.

En el marco expuesto, considerando el carácter federal como así también la trascendencia gubernamental y académica que reviste el evento de mención para nuestra ciudad, se estima oportuno que el Honorable Concejo Deliberante acompañe con su reconocimiento institucional la realización de la *"Cuarta Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales*



Provincia De Tierra Del Fuego  
Antártida e Islas Del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



*de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a celebrarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del 2025". En tal sentido se solicita su tratamiento en la próxima sesión ordinaria del Concejo Deliberante de la ciudad.*

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

Dr. Hugo Gastón MARTINCO  
Presidente  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA CAROLINA MUÑIZ SICCARDI**

**S                    /                    D**



USHUAIA, 25 JUN. 2025

VISTO: El Expediente Electrónico SGM-E-49-2025, caratulado: "CUARTA REUNIÓN DEL SECRETARIADO 2025 -SEDE USHUAIA-" del registro de la Sindicatura General Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 8 del expediente de referencia, consta el acta de la 1° Reunión del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.).

Que en dicha reunión se acordó que la Ciudad de Ushuaia será sede de la 4° Reunión Anual del mencionado Concejo y de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (A.S.U.R.), a realizarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente año.

Que en ese marco, corresponde declarar de interés para el organismo la 4° Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a realizarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente año.

Que se considera oportuno y conveniente poner en conocimiento del evento al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, a la Legislatura Provincial, al Poder Judicial de la Provincia, al Departamento Ejecutivo Municipal y al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Que reunido el quorum necesario, los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente instrumento legal conforme lo establecido en el artículo 204 de la Carta Orgánica Municipal, la Ordenanza

///2...

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

ES COPIA FIEL

Abg. Giuvanna E. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal



///.2...

Municipal N° 3455 y su modificatoria.

Por ello:

LA SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés para la Sindicatura General Municipal la 4° Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a realizarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente año. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR la realización de la 4° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina y de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (A.S.U.R.), al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, Poder Legislativo y Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, al Departamento Ejecutivo Municipal y al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA SIGMU N° 33 /2025.-



*[Handwritten signatures]*  
Ing. Martín GESSAGA  
Vocal Técnico  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia  
Dra. Marina M. IGLESIAS  
Vocal  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia  
Dr. Hugo Gastón MARTINCO  
Presidente  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

ES COPIA FIEL

*[Handwritten signature]*  
Abg. Giovanna F. Borghese  
Secretaria Grupo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

El 9 de abril de 2025, siendo las 10 hs. En el Salón Cóndor del Hotel Edelweiss se da inicio a la Primera Reunión del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, la que fuera convocada para tratar el Orden del Día que más abajo se expone.

Presiden la Mesa Central, el señor Vicegobernador de la provincia de Rio Negro Prof. Pedro Pesatti; el Síndico General de la SIGEN Cr. Miguel Carlos Blanco; el presidente del Secretariado Dr. Sergio Oste; el representante por Brasil ASUR, Consejero Marco Peixoto; la presidente y el vicepresidente del TC de Rio Negro, Dra. Natalia Falugi y el Cr. Maximiliano Suarez respectivamente.

Asimismo, se encuentran presentes el Sr. ministro de gobierno de Rio Negro Fabian Gatti; el Sr. presidente del bloque JSRN Facundo López; el Cr. Víctor Villarroel director general del IETEI; el señor Intendente de San Carlos de Bariloche Walter Cortés; autoridades e integrantes de las entidades Oficiales de Control Público de la República Federativa del Brasil.

Se entonan las estrofas del himno nacional argentino, del Brasil y de la provincia de Rio Negro.

A continuación, hacen uso de la palabra, la Dra. Natalia Falugi; el Sr. Miguel Blanco; el consejero Marcos Peixoto; el Dr. Sergio Tomás Oste y el señor vicegobernador de la provincia Prof. Pedro Pessatti.

Se hace entrega de presentes.

Participan presidentes y Vocales de los siguientes Órganos de Control Externo:

Provincia de San Luis: Sergio Oste; Ana Cecilia Badaloni.

Provincia de Mendoza: Néstor Marcelo Parés; Héctor D. Caputto

Provincia de Formosa: Myriam Radrizani; Schiavoni Agustina; Benítez Andrés

Provincia de Santa Fe: Oscar Biagioni

Provincia de La Pampa: María A. Mac Allister; José Carlos Moslares.

Provincia de La Rioja: Jorge Menem; Fabian Bonaldi

Provincia de Sgo. Del Estero: Lionel Enrique Suarez

Provincia de Corrientes: Laura Vischi; Rubén Ojeda; José Ramírez Alegre; Alejo Solari Bacchio

Provincia de Entre Ríos: Diego L. Lara; María de los Ángeles Moia

Página 1

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

Provincia de Tucumán: Miguel Terraf.

Provincia de Río Negro: Natalia Falugi; Maximiliano Suarez.

Provincia de Buenos Aires: Alejandro Alegretti -- Sec. Relaciones  
Institucionales.

CABA: Lisandro Teszkiewicz; Carnevale Jorgelina.

Provincia de Catamarca: Víctor Villarroel; Sebastián Veliz; Jorge Moreno.

Provincia del Chaco: Juan José Fuentes Castillo

Provincia de Jujuy: Nora Millone Juncos; Mariana Bernal.

Provincia de Chubut: Sergio Camiña.

Provincia de San Juan: Pablo Alberto García Nieto.

Provincia de Neuquén: Laura Marcela Serrano.

Municipalidad de Rosario: Efrén José Vera.

Municipalidad de Santiago del Estero: Daniel Auat

Municipalidad de Ushuaia: Marina Magali Iglesias

Municipalidad de Río Grande: Félix Ojeda.

Municipalidad de Córdoba: Pablo García Aresca

Municipalidad de Virasoro: Curi Juana

Municipalidad de Salta: Fernanda Yanakis; Verónica Díaz Gálvez.

Municipalidad de Puerto Madryn: Brian Maza Forconi; Sebastián Romeo; José  
Scolaro

Municipalidad de Villa Mercedes: Miguel Ángel Ferrero

Municipalidad de La Rioja: Verónica Saavedra Calvo

Municipalidad de El Bolsón: Silvia Isabel Rigonatto

El Dr. Sergio Oste presenta a nuevos integrantes de TC que participan de esta  
reunión: Héctor D. Caputto primera vez que viene, Vocal del TC de Mendoza; Santiago  
del Estero: Lionel Suarez, presidente;

ES COPIA FIEL

Abg. Cirivanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Pleno de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO:** Consideración del Acta de la Reunión anterior (Termas de Rio Hondo, Santiago del Estero): Habiendo sido remitida a todos los organismos de control externo, el Dr. Sergio Oste pide si hay que hacer alguna aclaración. Se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO:** Informe de lo actuado:

**Protocolar:**

1. Se enviaron notas de agradecimiento al Gobernador y a las autoridades de la provincia de Santiago del Estero. Por su colaboración y participación en la Organización de la IV Reunión Anual del S.P.T.C.R.A.
2. Se enviaron saluciones a todos los Organismos miembros, por navidad y año nuevo.
3. El presidente del S.P.T.C.R.A., invitado por el Tribunal de Cuentas de Tocantins. Participo de la asunción del nuevo Presidente Alberto Sevilha.
4. El presidente del S.P.T.C.R.A., participo en la CABA de una reunión con el Síndico General de la Nación.

**Administrativa:**

1. Se recibió invitación para la JORNADA TECNICA DE CAPACITACION Y PLANIFICACION 2025 de la Red Federal. 12 de Diciembre pasado a través de la plataforma ZOOM.
2. Se informa al Tribunal Municipal de Dina Huapi la aprobación para su reincorporación al Secretariado Permanente.
3. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., recordatorio para completar la encuesta de "Relevamiento de Datos en el Marco del Proyecto de Innovación Tecnológica".
4. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., contacto de la Secretaria de Obras Públicas para informarse sobre las notas de devolución de fondos o rendiciones.
5. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., invitaciones para la 1º Reunión Anual del S.P.T.C.R.A.
6. Se recibieron notas de la SIGEN sobre "Procedimientos de devolución de los fondos presupuestarios transferidos y no rendidos". Dirigidas a Municipios.
7. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A. importe de las cuotas para el periodo 2025, según lo Acordado en la última Asamblea General Ordinaria.

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuarta Plenaria de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

8. Tribunal de Cuentas de la provincia de Corrientes informa su presidencia para el periodo 2025, a cargo del Cr. Alejo Maximiliano Solari Bacchio.
9. Tribunal de Cuentas de la provincia de Córdoba informa designación de su presidencia para el periodo 2025, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Leiva y presidente reemplazante al Cr. Beltran Corvalán.
10. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., nota recordando que se informe los porcentajes de incidencia de cada Organismo sobre los presupuestos Provinciales o Municipales según corresponda. Se recibieron datos de: Tribunal de Cuentas de Chaco, Tribunal de Cuentas de Corrientes, Tribunal de Cuentas de Santa Cruz, Tribunal de Cuentas de Misiones, Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, Tribunal de Cuentas de San Luis, Tribunal de Cuentas de Tucumán, Tribunal de Cuentas de Santiago del Estero, Tribunal de Cuentas de Santa Fe, Tribunal de Cuentas de La Rioja, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Auditoría General de la provincia de Jujuy, Auditoría General de la C.A.B.A., Tribunal de Cuentas Municipal de Rio Grande, Tribunal de Cuentas Municipal de Rosario y la Sindicatura Municipal de Ushuaia.
11. Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Rio Grande informa designaciones desde el 27/03/2025 al 27/03/2026: Presidente, Cr. Favio Celestino Ojeda Ruiz, Vocal 1º, Dr. Gustavo Zanone y Vocal 2º, Cr. Marcos Félix Oviedo.
12. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A. invitación para las Olimpiadas de Tribunales de Cuentas de Brasil y Mercosur.
13. Se envió a los correos oficiales del S.P.T.C.R.A., planeamiento 2025 – Red Federal de Control Público.

**IETel:**

1. Se enviaron Certificados para Moderadores del IETel, que participaron en el Congreso de Termas de Rio Hondo.
2. Se enviaron convocatorias a la primera Reunión del S.P.T.C.R.A., para los integrantes del Consejo Académico del IETel.
3. Se cargaron en la plataforma Youtube todas las disertaciones, del último Congreso realizado en las Termas de Rio Hondo.
4. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., nota de convocatoria para Ingresos de Investigadores para el Área de Obras Públicas.
5. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, informa postulación de una investigadora para el Área de Obras Públicas.
6. Se reenvió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., invitación cursada por el Instituto Rui Barbosa y el Tribunal de Cuentas del Estado Amazonas al “IX Congreso Internacional sobre Control y Políticas Públicas”, a realizarse el próximo 26, 27, 28 y 29 de mayo próximo.

ES COPIA

Página 4

Abg. Giovanna F. Borghese  
Integradora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**Página web del Secretariado:** Se publicaron y compartieron las siguientes notas:

1. Se realizarán los Juego deportivos de la ASUR.
2. Asamblea General Ordinaria y Cuarta Reunión Anual del S.P.T.C.R.A. y ASUR.
3. Tribunal de Cuentas de la provincia de Santa Fe: Comunicado de Interés Institucional, donde destaca el agradecimiento al Secretariado Permanente y ASUR, por su apoyo en favor de los Modelos de Control Público.
4. Reunión del Comité de la Red Federal en CABA.
5. El Tribunal de Cuentas de La Pampa Recertifico su Sistema de Gestión de Calidad.
6. Todas las Presentaciones de los Trabajos Expuestos en el Congreso de Termas 2024

**TERCERO:** Estado de Tesorería: corresponde al periodo 01-01-25 al 15-03-25. Aprobado por unanimidad.

**CUARTO:** Situación institucional de los Tribunales de Cuentas: El Dr. Sergio Oste explica de que se trata este punto para los que participan por primera vez. Pide si alguien tiene algo que comentar, que necesiten asistencia del Secretariado, lo manifiesten; Diego Lara: plantea la situación por la que están pasando; desde el año pasado a la fecha se viene dando una situación particular en la pcia. Jurado de enjuiciamiento: control de la responsabilidad política de los funcionarios; impone sanciones. Explica cómo se compone; formulación de denuncias contra muchos funcionarios, lo esta haciendo una persona; nos incluye a nosotros; es un intendente de Entre Ríos; lo hizo a través de una dirigente política; este año si lo hizo directamente el; hizo una denuncia penal sobre nosotros tres; santa elena de ahí es el intendente; presencia mediática del intendente; planteo sobre la transparencia, lucha contra la corrupción; pesa sobre el una condena de la justicia de la provincia. Tuvo una sanción; hoy se lo esta investigando; tiene abierta tres causas penales; teníamos tres expedientes. De la municipalidad de Santa Elena; los concluimos; la denuncia que hizo sobre nosotros María de los Ángeles Moia: yo no vengo de la política; soy técnica; es injusto tener que pasar por esto. No hay que darle más prensa; lo correcto es seguir contestando lo que nos piden. Lisandro Teszkiewicz; si ya los magistrados se pronunciaron podríamos sacar alguna declaración al jury; Expresar la preocupación que nos da esta situación Después ustedes evaluarán si lo hacen público. Oscar Biagioni: habla de las elecciones del domingo 13 en Santa Fe; no estamos dentro de las posibilidades de la reforma. Estamos creando un fideicomiso para construir viviendas en el TC. Con un aporte sobre el sueldo bruto. Se auditarán los fondos por una comisión. Comenta sobre el tema del Bolsón. En lo personal felicitaciones por su actuación en el tema de los

Página 5

LA COPIA FIEL

Abg. Giovanni F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

incendios. Silvia Rigonatto: agradece a todas las pcias. que colaboraron, las que estuvieron presentes; Nora Millone Juncos: está bien hacer una declaración por la parálisis institucional...no se dan cuenta de que es una estrategia del denunciante; les queda la posibilidad del daño moral para que se deje de embromar. Néstor Pares: cada provincia tiene modos diferentes de manejarse; en la nuestra hay 21 miembros en el jury de Mendoza; uds deben decidir si quieren que los acompañemos con alguna declaración. Marcela Serrano: hay muchas herramientas para aplicar; expresar en un sentido de acompañamiento; Se pone a disposición por si necesitan algo...yo se los suministro. Miguel Terraf: es algo muy común lo que les pasa a uds. de Entre Ríos. Somos organismos indefensos ante la opinión pública. El denunciante está buscando protección por si algún día puedan accionar contra él. La cuestión de fondo de las acusaciones de los miembros del TC en realidad es una acusación al gobierno de turno. Desnaturalizando un órgano tan importante como al órgano de enjuiciamiento. Sergio Oste: uds. deben decirnos que hacer sobre Entre Ríos. Diego Lara: hacer una declaración estratégica y prudente. José Moslares: no demos una respuesta personal...sino institucional....declaración general....en pos de la autonomía funcional de los órganos de control que se ven afectadas por denuncias sin fundamentos. Repensar mecanismos de los temas a dirimir dentro de los TC. Declaración general...autonomía funcional...que impiden el cumplimiento de nuestras funciones estas denuncias. Ser respetuosos de las competencias. Desde los TC hay que trabajar estas cuestiones. Darnos mayor visibilidad y mayor transparencia. Sergio Oste: tres mociones....declaración general...formar una comisión....pasar a un cuarto intermedio. Maria Mac Allister: una cosa no obsta a la otra. Verónica Saavedra Calvo: es importante lo que necesita Entre Ríos. Declaración sobre lo que pasa en Entre Ríos y una general. Propongo una declaración específica y una declaración genérica que sirva para todos. Oste: declaración puntual de acuerdo a lo planteado por Entre Ríos. Declaración de Bariloche en protección de las autonomías funcionales. Una comisión redactora. Lisandro Teszkiewicz, José Moslares, Verónica Saavedra Calvo, Marcela Serrano, Diego Lara, María de los Ángeles Moia. La comisión procede a redactar la declaración. Jose Moslares: lee el proyecto de declaración. Néstor Pares: poner en conocimiento a todos, no solo a Entre Ríos. Agregar un artículo 3. De comunicación a todos los TC. Jorge Menem también comunicarlo al Jury. Lara: como estrategia queda mejor una comunicación a los tres poderes del estado sin identificar al jury. Se aprueba por unanimidad.

20 COPIA FIEL

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**DECLARACIÓN DE RÍO NEGRO**

VISTO:

La situación planteada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos afectaría el normal desenvolvimiento de sus funciones legal y constitucionalmente asignadas a través de la presentación de denuncias sistemáticas tanto en el ámbito político como jurisdiccional; y,

CONSIDERANDO:

Que, resulta una postura institucional reiterada del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina asegurar la independencia y autonomía de tales organismos para que no puedan resultar menoscabadas frente a diversas acciones que atenten con el normal funcionamiento.

Que, lo expresado es conteste con los compromisos internacionales asumidos en materia de corrupción tales como la Convención de las Naciones Unidas de Prevención de la Corrupción, ratificada por Ley N° 26097, la Convención Interamericana de Prevención de la Corrupción, aprobada por Ley N° 24759 y la Convención sobre la Lucha contra el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales, ratificada por Ley N° 25319.

Que, el ejercicio de las funciones de contralor consagradas constitucionalmente, claramente afectadas mediante acciones, instrumentos o herramientas que traspasan los límites de la legalidad pretenden mediante la utilización de manera abusiva y sistemática condicionar, paralizar o impedir nuestro rol democrático y republicano.

Que, los Organismos de Control Externo no pueden ser sometidos a presiones de ningún tipo.

ES COPIA FIEL

Página 7

Abg. Cirovario F. Borghese  
Relatora Cuarta Comisión de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

Que, tal como se expresara en la Declaración de La Pampa del año 2024, avanzan sus integrantes en desmedro de la independencia institucional que el constituyente reconoce en cada Constitución Provincial, no importa sólo un ataque sobre un Poder de naturaleza Constitucional, sino también una afrenta misma al sistema republicano de Gobierno;

Que, la situación que atraviesa particularmente el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, que ve afectado el normal desenvolvimiento de sus competencias, que este Secretariado Permanente insista en bregar por la estabilidad plena de los órganos de contralor de los poderes públicos y libertad e independencia en el ejercicio de las funciones de sus miembros, ante la ciudadanía en general y los organismos públicos involucrados;

**POR ELLO,**

**EL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DECLARA:**

**PRIMERO: PUGNAR** por el sostenimiento de la autonomía e independencia funcional de los organismos de contralor público y sus autoridades, que se afecta cuando se utiliza la utilización de herramientas de presión política o mecanismos de asedio institucional que pretenden impedir el libre ejercicio de las competencias normativamente establecidas que hacen a la vigencia del Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho.

**SEGUNDO: Poner en conocimiento de los distintos Poderes del Estado de la Provincia de Entre Ríos la presente Declaración.**

**TERCERO: Difúndase en el ámbito territorial de cada Tribunal, la presente Declaración.**

**CUARTO: Comuníquese, regístrese y archívese.**

*[Handwritten signatures and notes]*  
Desarrollo de la Secretaría de la Provincia de Entre Ríos  
T.C. Santa Fe  
Fernando Yonckes Salter  
Abg. Gladys F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ES COPIA FIEL**



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**QUINTO: Red Federal de Control Público.** Miguel Terraf: bienvenido al Síndico General de la Nación y a Jorge Moran. Vemos con preocupación los planes que se han disminuido desde nación como envió de fondos. No es incumbencia de la SIGEN pero bueno...se trata de conversar sobre el tema. Instar a los organismos aquí presentes, a participar a los cursos que se proponen. Blanco: el tema de los fondos no depende de nosotros. Los fondos lo manejan casi todo el Ministerio de Economía. Propone que se nombre representantes del secretariado cuando se reúne la SIGEN con los ministros y los auditores internos y participen en las reuniones. El tema universidades nacionales es todo un tema. Estamos en problemas con este tema. La UBA impuso medidas para que no se la audite por SIGEN. Se discutirá como cuestión de fondo. Habla de los contratos que hacen las universidades. Fideicomisos: otro gran tema para que las contrataciones se hacen por fuera de los procedimientos de la Administración Central. Se cerraron 19 fideicomisos. Estamos adaptando las normas de auditorias con las normas internacionales. Maria Mac Allister: cuando se inició la auditoria sobre la universidad; recibimos una nota del rector que no corresponde auditarnos. Lisandro Teszkiewicz,: los fondos presupuestarios de las universidades no tenemos competencia para controlar las universidades nacionales. Blanco: las universidades reciben fondos por distintos conceptos. Las universidades deben rendir cuenta por los fondos en concepto de obras. La UBA no lo ha hecho. Las demás sí. Auditamos a través de las rendiciones que hacen las universidades Al Ministerio de educación. Rubén Ojeda: le pregunta al síndico respecto de la Universidad Nacional del Nordeste. Blanco: fue un pedido de la universidad. Firmamos un convenio con la universidad. Pedimos la información. Marina Iglesias: pedimos información a la universidad para hacer la auditoria. Misiones: estamos haciendo la auditoria. Laura Vischi: nos dieron de baja el proyecto de control sobre universidad. Jorge Moran: estructura del conocimiento es el programa. En el Chaco se esta realizando. Se trata de obras. Se mandará una nota a cada universidad para que se autorice a realizar los trabajos dentro de la Red Federal. Hay 15 programadas...iniciadas 4. Jorge Moran: iniciar las auditorias ya programadas. Enumera las actividades programadas. Taller 23 y 25 de abril comunicación en los procesos de auditoría. Planificación de proyectos de auditorías. Auditoria de la cuenta de inversión. José Moslares: sería interesante incorporar gente del IETEI para los cursos que dicta SIGEN; que formen parte del cuerpo de docentes; planificar de manera conjunta. Blanco: manden los currículos y temas de la gente que proponen. Se está trabajando sobre el diseño de los nuevos formatos del Informe de la Red. Convenios SIGEN y Pcias. para continuar con las obras. Se procede a la firma del convenio con SIGEN Puerto Madryn Red Federal de Control Público.

Miguel Terraf: sobre el tema de cubrir la vacante de Mario Angelini, secretario general de la Red. Quedamos en lo íbamos a tratar en el día de hoy. Mantuve conversaciones

Página 10

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Secretaria General Membres

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

con algún probable candidato; uno de ellos me dijo que sí; se trata de Daniel Gómez Gesteira. Moción esta propuesta. Sergio Oste: hay una moción concreta. Se aprueba por unanimidad. Comenta las vacantes que se van a producir este año; se van a dirimir en las próximas elecciones de autoridades que ocurrirán este año.

**SEXTO: Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones. Informe de lo actuado.**

Víctor Villarroel: atento a que se han retirado varios vocales, uno de ellos el Cr. Alfredo Jury que pertenecía al consejo académico del IETEI, es necesario cubrir el lugar con la persona que el secretariado proponga. Es necesario para trabajar desde ya para la organización de las próximas jornadas-congreso. Propongo al Dr. José Moslares. Sergio Oste mociona la propuesta la que es aprobada por unanimidad. Víctor Villarroel: El 15 de abril a las 10 hs. habrá una charla entre IETEI, Instituto Rui Barbosa, TC de Mendoza y de la UBA. Tema inteligencia artificial aplicada a los organismos de control; se cursó invitación. Convenio que propicio el TC de La Pampa. Red de Gobernanza. Aníbal Koluber está en el tema y es el que me llama. Marita Mac Allister: al tema lo planteo yo en su momento. Es una oportunidad para aprovecharla. Es prudente que se lo convoque a Aníbal Koluber a dar una charla para que nos cuente de que se trata el tema. José Moslares: sería interesante que la charla fuera en el Chaco y se firme el convenio en Mendoza con las Jornadas. También sería interesante lo que hablamos ayer sobre la incorporación de los profesionales como expositores para trabajar junto con SIGEN; lo que se habló ayer. Visibilizar lo nuestro. Nora Millone Juncos: estoy totalmente de acuerdo. Hay que visibilizar lo nuestro. Maria Mac Allister: hay que escuchar y luego firmar algún convenio. Esta es la propuesta. Somos miembros activos. Lionel Suarez: sería propicio conocer el contenido. Pido se haga conocer el borrador del convenio; piensa lo mismo Jorge Menem. Víctor Villarroel: tuvimos una conversación con Aníbal Koluber para pedirle aclaraciones. Si no puede estar en Resistencia en la próxima reunión se hará vía zoom. Va a enviar material. La capacitación del 23 al 25 de abril hay que inscribirse directamente al link. Las jornadas se hacen en la tercera reunión. Hay que definir los temas. Se autoriza al IETEI que defina los temas...presentarlos antes del 30 de abril. Actualización del manual de auditoría. Pide se designe referentes para estar en contacto con Graciela Salvo. Investigadores sobre el área de Obras Públicas. Hay que incorporar gente. Quedo vacante el Secretario de Investigaciones del IETEI (José Moslares); hay que reemplazarlo; lo propone el IETEI; Diego Balbi del TC de la Provincia de Buenos Aires. El Secretariado toma conocimiento.

**SEPTIMO: Asociación de entidades Oficiales de Control Público del Mercosur ASUR.** Patricia Oviedo: olimpiadas ya informadas. Los brasileros también harán un comunicado sobre el caso de Entre Ríos. Nos pidieron temas para que ellos los expongan en estas reuniones y lo harían en castellano.

ES COPIA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**OCTAVO: Corporaciones. Ley de acceso a la información pública.** Sergio Oste: organización Ruidos que pide información a los TC. Que podemos hacer. No esta reglamentada la ley de información pública. Nosotros la reglamentamos y la traje para mostrársela. María Mac Allister: 2023 fue la ley que luego fue reglamentada y protocolizada por nosotros. Mejorar la pagina web. Que la pagina tenga la mayor cantidad de información. Estamos trabajando. Marcela Serrano: Nuestra provincia esta muy atrasada en el tema de información pública. La vista no es derecho a inf. Pub. No toda inf. Es pública. Quien puede solicitar. Nora Millone Juncos, existe ley ya reglamentada. Entendemos que, si el pedido refiere a datos que nos los tenemos, los mandamos al organismo correspondiente. Pertenencia o no de la documentación. Cada uno expone su situación. Sergio Oste: pide compartir toda información relacionada al tema. Miguel Terraf: diferenciar lo que se pide como información publica relacionada con su tarea especifica de aquellas cuestiones que tienen que ver con el trabajo interno; no se puede informar lo que se esta tramitando....lo ya terminado vuelve al origen.

**NOVENO: Varios a propuesta de los Miembros presentes:** Sergio Oste pide más información sobre las olimpiadas; se hará una nota para tener todo por escrito. Miguel Terraf agradece a los brasileros. Relata lo pasado con el TC de Tucumán. Recibí el apoyo de todos mis colegas argentinos; pero destaco el apoyo incondicional que tuve de los representantes del Brasil. Jorge Menem: sobre las olimpiadas: 24 al 31 de agosto en Foz de Iguazú. Costos: inscripción de 2000 reales. Incluye algunos otros conceptos. Pide que se inscriban en manera urgente. Oscar Biagioni: expone el tema de la presentación de balance con intervención del Consejo profesional a raíz de una situación que se les ha planteado con la provincia de Córdoba por un control en conjunto obra que abarca a Santa Fe y Córdoba. María Mac Allister: explica su caso. Sergio Camiña: recuerda lo que paso con la Federación y que terminaron en recomendaciones.

**DECIMO: Lugar y fecha de la próxima reunión:** Resistencia, con la colaboración del TC de Corrientes 11, 12 y 13 de junio 2025. La tercera es en Mendoza y la cuarta en Ushuaia 5, 6 y 7 de noviembre 2025.

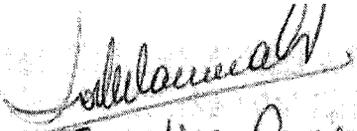
No habiendo otros temas a considerar, se cierra la reunión, siendo las 12 hs del día 11 de abril 2025.

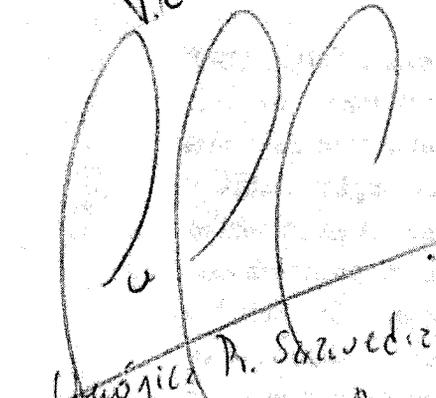
COPIA FIEL

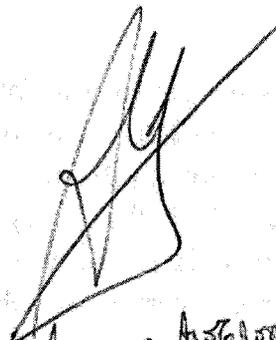
Dra. Susana F. Borghese  
Integrante Plenario de Miembro  
Asesor General Municipal

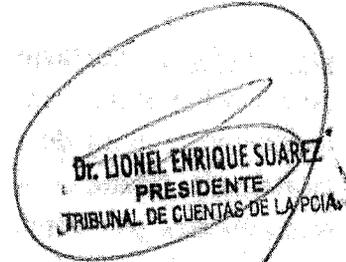
  
Sofía Pirelso  
T.C.M. Suiza

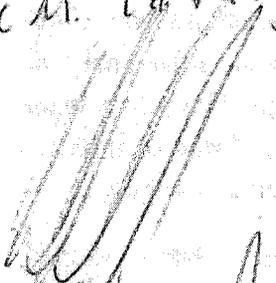
  
Miguel Torres  
Tucumán

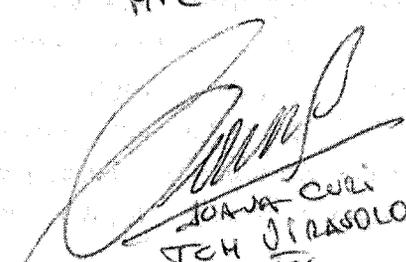
  
Jorgelina Carnevale  
AGCBA.

  
Guadalupe R. Saavedra  
T.C.M. La Plata

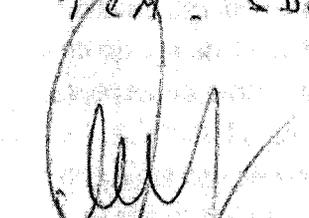
  
Alejandra Astelero  
MTC Buenos Aires

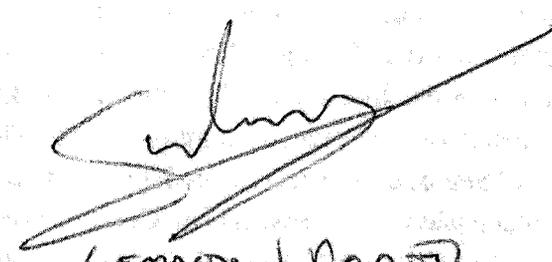
  
Dr. LIONEL ENRIQUE SUAREZ  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PCIA.

  
DANIEL ALFREDO AVAT  
T.C.M. CDE

  
JOHANA CURRI  
T.C.M. JIRASOLO  
C.T.S. -

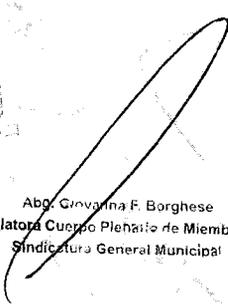
  
EFRAIM V. UREA  
T.C.M. ROSARIO

  
Johana Florio  
T.C.M. - OSMOTA

  
SEMIR NOROO  
T.C.M. BENTONMAYAL

  
Miguel Ferrero Dominguez  
T.C.M. Villa Mercedes

ES COPIA FIEL

  
Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal



Provincia De Tierra Del Fuego  
Antártida e Islas Del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 SET. 2025 Hs. 12:25
Numero:	745 Fojas: 9
Expe. N°	
Girado:	SEÑORA David Ezequiel
Recibido:	Legislación
Oficina Deliberante Ushuaia	

USHUAIA, 01 de septiembre de 2025.

NOTA N° /2025.  
Letra: Si.G.M.U. – P.

**SEÑORA PRESIDENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vocal Legal en ejercicio de la Presidencia de esta Sindicatura General Municipal, con el objeto de informar que la ciudad de Ushuaia será la sede de la Cuarta Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), siendo el organismo que presido anfitrión del evento aludido, el cual se llevará a cabo durante los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente.

Dicha nominación se ha efectuado en la Primera Reunión Anual del mentado Concejo Directivo y aprobada por unanimidad por los miembros, conforme surge de Acta de fecha nueve (09) de abril de 2025 que se adjunta.

En tal sentido; y dada la relevancia institucional de dicho encuentro, bajo el entendimiento que la presencia en nuestra ciudad de representantes de todo el país contribuye al intercambio y fortalecimiento institucional, promoviendo asimismo la consolidación de los mecanismos de control y auditoría, este Órgano de Control Externo ha declarado de interés su realización mediante la Resolución Plenaria Si.G.M.U. N° 33/2025, que se acompaña a la presente.

En el marco expuesto, considerando el carácter federal como así también la trascendencia gubernamental y académica que reviste el evento de mención para nuestra ciudad, se estima oportuno que el Honorable Concejo Deliberante acompañe con su reconocimiento institucional la realización de la *"Cuarta Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales*



Provincia De Tierra Del Fuego  
Antártida e Islas Del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



*de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a celebrarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del 2025". En tal sentido se solicita su tratamiento en la próxima sesión ordinaria del Concejo Deliberante de la ciudad.*

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

Dr. Hugo Gastón MARTINCO  
Presidente  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA CAROLINA MUÑIZ SICCARDI**

**S / D**



USHUAIA, 25 JUN. 2025

VISTO: El Expediente Electrónico SGM-E-49-2025, caratulado:  
"CUARTA REUNIÓN DEL SECRETARIADO 2025 -SEDE USHUAIA-" del  
registro de la Sindicatura General Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 8 del expediente de referencia, consta el acta de la 1°  
Reunión del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de  
Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República  
Argentina (S.P.T.C.R.A.).

Que en dicha reunión se acordó que la Ciudad de Ushuaia será sede de  
la 4° Reunión Anual del mencionado Concejo y de la Asociación de Entidades  
Oficiales de Control Público del MERCOSUR (A.S.U.R.), a realizarse los  
días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente año.

Que en ese marco, corresponde declarar de interés para el organismo  
la 4° Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de  
Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo  
de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a realizarse los días 05, 06 y 07 de  
noviembre del corriente año.

Que se considera oportuno y conveniente poner en conocimiento del  
evento al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, a la Legislatura  
Provincial, al Poder Judicial de la Provincia, al Departamento Ejecutivo  
Municipal y al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Que reunido el quorum necesario, los suscriptos se encuentran  
facultados para el dictado del presente instrumento legal conforme lo  
establecido en el artículo 204 de la Carta Orgánica Municipal, la Ordenanza

///.2...

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

ES COPIA FIN

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal



Provincia De Tierra Del Fuego  
Antártida e Islas Del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



///.2...

Municipal N° 3455 y su modificatoria.

Por ello:

LA SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés para la Sindicatura General Municipal la 4° Reunión Anual del Concejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (S.P.T.C.R.A.), a realizarse los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente año. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR la realización de la 4° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina y de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (A.S.U.R.), al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS, Poder Legislativo y Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, al Departamento Ejecutivo Municipal y al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA SIGMU N° 33 /2025.-



*[Handwritten signatures]*

Ing. Martín GESSAGA  
Vocal Técnico  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

Ing. Marina M. IGLESIAS  
Vocal  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

Dr. Hugo Gastón MARTINCO  
Presidente  
Sindicatura General Municipal  
Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.

COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Intera Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

El 9 de abril de 2025, siendo las 10 hs. En el Salón Cóndor del Hotel Edelweiss se da inicio a la Primera Reunión del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, la que fuera convocada para tratar el Orden del Día que más abajo se expone.

Presiden la Mesa Central, el señor Vicegobernador de la provincia de Rio Negro Prof. Pedro Pesatti; el Síndico General de la SIGEN Cr. Miguel Carlos Blanco; el presidente del Secretariado Dr. Sergio Oste; el representante por Brasil ASUR, Consejero Marco Peixoto; la presidente y el vicepresidente del TC de Rio Negro, Dra. Natalia Falugi y el Cr. Maximiliano Suarez respectivamente.

Asimismo, se encuentran presentes el Sr. ministro de gobierno de Rio Negro Fabian Gatti; el Sr. presidente del bloque JSRN Facundo López; el Cr. Víctor Villarroel director general del IETEI; el señor Intendente de San Carlos de Bariloche Walter Cortés; autoridades e integrantes de las entidades Oficiales de Control Público de la República Federativa del Brasil.

Se entonan las estrofas del himno nacional argentino, del Brasil y de la provincia de Rio Negro.

A continuación, hacen uso de la palabra, la Dra. Natalia Falugi; el Sr. Miguel Blanco; el consejero Marcos Peixoto; el Dr. Sergio Tomás Oste y el señor vicegobernador de la provincia Prof. Pedro Pessatti.

Se hace entrega de presentes.

Participan presidentes y Vocales de los siguientes Órganos de Control Externo:

Provincia de San Luis: Sergio Oste; Ana Cecilia Badaloni.

Provincia de Mendoza: Néstor Marcelo Parés; Héctor D. Caputto

Provincia de Formosa: Myriam Radrizani; Schiavoni Agustina; Benítez Andrés

Provincia de Santa Fe: Oscar Biagioni

Provincia de La Pampa: María A. Mac Allister; José Carlos Moslares.

Provincia de La Rioja: Jorge Menem; Fabian Bonaldi

Provincia de Sgo. Del Estero: Lionel Enrique Suarez

Provincia de Corrientes: Laura Vischi; Rubén Ojeda; José Ramírez Alegre; Alejo Solari Bacchio

Provincia de Entre Ríos: Diego L. Lara; María de los Angeles Moia

Página 1

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Secretaría General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

Provincia de Tucumán: Miguel Terraf.

Provincia de Río Negro: Natalia Falugi; Maximiliano Suarez.

Provincia de Buenos Aires: Alejandro Alegretti – Sec. Relaciones  
Institucionales.

CABA: Lisandro Teszkiewicz; Carnevale Jorgelina.

Provincia de Catamarca: Víctor Villarroel; Sebastián Veliz; Jorge Moreno.

Provincia del Chaco: Juan José Fuentes Castillo

Provincia de Jujuy: Nora Millone Juncos; Mariana Bernal.

Provincia de Chubut: Sergio Camiña.

Provincia de San Juan: Pablo Alberto García Nieto.

Provincia de Neuquén: Laura Marcela Serrano.

Municipalidad de Rosario: Efrén José Vera.

Municipalidad de Santiago del Estero: Daniel Auat

Municipalidad de Ushuaia: Marina Magali Iglesias

Municipalidad de Río Grande: Félix Ojeda.

Municipalidad de Córdoba: Pablo García Aresca

Municipalidad de Virasoro: Curi Juana

Municipalidad de Salta: Fernanda Yanakis; Verónica Díaz Gálvez.

Municipalidad de Puerto Madryn: Brian Maza Forconi; Sebastián Romeo; José  
Scolaro

Municipalidad de Villa Mercedes: Miguel Ángel Ferrero

Municipalidad de La Rioja: Verónica Saavedra Calvo

Municipalidad de El Bolsón: Silvia Isabel Rigonatto

El Dr. Sergio Oste presenta a nuevos integrantes de TC que participan de esta  
reunión: Héctor D. Caputto primera vez que viene, Vocal del TC de Mendoza; Santiago  
del Estero: Lionel Suarez, presidente;

ES COPIA FIEL

Abg. Cirivanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO:** Consideración del Acta de la Reunión anterior (Termas de Rio Hondo, Santiago del Estero): Habiendo sido remitida a todos los organismos de control externo, el Dr. Sergio Oste pide si hay que hacer alguna aclaración. Se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO:** Informe de lo actuado:

**Protocolar:**

1. Se enviaron notas de agradecimiento al Gobernador y a las autoridades de la provincia de Santiago del Estero. Por su colaboración y participación en la Organización de la IV Reunión Anual del S.P.T.C.R.A.
2. Se enviaron saluciones a todos los Organismos miembros, por navidad y año nuevo.
3. El presidente del S.P.T.C.R.A., invitado por el Tribunal de Cuentas de Tocantins. Participo de la asunción del nuevo Presidente Alberto Sevilha.
4. El presidente del S.P.T.C.R.A., participo en la CABA de una reunión con el Síndico General de la Nación.

**Administrativa:**

1. Se recibió invitación para la JORNADA TECNICA DE CAPACITACION Y PLANIFICACION 2025 de la Red Federal. 12 de Diciembre pasado a través de la plataforma ZOOM.
2. Se informa al Tribunal Municipal de Dina Huapi la aprobación para su reincorporación al Secretariado Permanente.
3. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., recordatorio para completar la encuesta de "Relevamiento de Datos en el Marco del Proyecto de Innovación Tecnológica".
4. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., contacto de la Secretaria de Obras Públicas para informarse sobre las notas de devolución de fondos o rendiciones.
5. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., invitaciones para la 1º Reunión Anual del S.P.T.C.R.A.
6. Se recibieron notas de la SIGEN sobre "Procedimientos de devolución de los fondos presupuestarios transferidos y no rendidos". Dirigidas a Municipios.
7. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A. importe de las cuotas para el periodo 2025, según lo Acordado en la última Asamblea General Ordinaria.

ES COPIA FIEL

Agg. Giuvanna F. Borghese  
Relatora Cuadro Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

8. Tribunal de Cuentas de la provincia de Corrientes informa su presidencia para el periodo 2025, a cargo del Cr. Alejo Maximiliano Solari Bacchio.
9. Tribunal de Cuentas de la provincia de Córdoba informa designación de su presidencia para el periodo 2025, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Leiva y presidente reemplazante al Cr. Beltran Corvalán.
10. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., nota recordando que se informe los porcentajes de incidencia de cada Organismo sobre los presupuestos Provinciales o Municipales según corresponda. Se recibieron datos de: Tribunal de Cuentas de Chaco, Tribunal de Cuentas de Corrientes, Tribunal de Cuentas de Santa Cruz, Tribunal de Cuentas de Misiones, Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, Tribunal de Cuentas de San Luis, Tribunal de Cuentas de Tucumán, Tribunal de Cuentas de Santiago del Estero, Tribunal de Cuentas de Santa Fe, Tribunal de Cuentas de La Rioja, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Auditoria General de la provincia de Jujuy, Auditoria General de la C.A.B.A., Tribunal de Cuentas Municipal de Rio Grande, Tribunal de Cuentas Municipal de Rosario y la Sindicatura Municipal de Ushuaia.
11. Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Rio Grande informa designaciones desde el 27/03/2025 al 27/03/2026: Presidente, Cr. Favio Celestino Ojeda Ruiz, Vocal 1º, Dr. Gustavo Zanone y Vocal 2º, Cr. Marcos Félix Oviedo.
12. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A. invitación para las Olimpiadas de Tribunales de Cuentas de Brasil y Mercosur.
13. Se envió a los correos oficiales del S.P.T.C.R.A., planeamiento 2025 – Red Federal de Control Público.

**IETel:**

1. Se enviaron Certificados para Moderadores del IETel, que participaron en el Congreso de Termas de Rio Hondo.
2. Se enviaron convocatorias a la primera Reunión del S.P.T.C.R.A., para los integrantes del Consejo Académico del IETel.
3. Se cargaron en la plataforma Youtube todas las disertaciones, del último Congreso realizado en las Termas de Rio Hondo.
4. Se envió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., nota de convocatoria para Ingresos de Investigadores para el Área de Obras Públicas.
5. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, informa postulación de una investigadora para el Área de Obras Públicas.
6. Se reenvió a los correos oficiales integrantes del S.P.T.C.R.A., invitación cursada por el Instituto Rui Barbosa y el Tribunal de Cuentas del Estado Amazonas al “IX Congreso Internacional sobre Control y Políticas Públicas”, a realizarse el próximo 26, 27, 28 y 29 de mayo próximo.

ES COPIA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**Página web del Secretariado:** Se publicaron y compartieron las siguientes notas:

1. Se realizarán los Juego deportivos de la ASUR.
2. Asamblea General Ordinaria y Cuarta Reunión Anual del S.P.T.C.R.A. y ASUR.
3. Tribunal de Cuentas de la provincia de Santa Fe: Comunicado de Interés Institucional, donde destaca el agradecimiento al Secretariado Permanente y ASUR, por su apoyo en favor de los Modelos de Control Público.
4. Reunión del Comité de la Red Federal en CABA.
5. El Tribunal de Cuentas de La Pampa Recertifico su Sistema de Gestión de Calidad.
6. Todas las Presentaciones de los Trabajos Expuestos en el Congreso de Termas 2024

**TERCERO: Estado de Tesorería:** corresponde al periodo 01-01-25 al 15-03-25. Aprobado por unanimidad.

**CUARTO: Situación institucional de los Tribunales de Cuentas:** El Dr. Sergio Oste explica de que se trata este punto para los que participan por primera vez. Pide si alguien tiene algo que comentar, que necesiten asistencia del Secretariado, lo manifiesten; Diego Lara: plantea la situación por la que están pasando; desde el año pasado a la fecha se viene dando una situación particular en la pcia. Jurado de enjuiciamiento: control de la responsabilidad política de los funcionarios; impone sanciones. Explica cómo se compone; formulación de denuncias contra muchos funcionarios, lo esta haciendo una persona; nos incluye a nosotros; es un intendente de Entre Ríos; lo hizo a través de una dirigente política; este año si lo hizo directamente el; hizo una denuncia penal sobre nosotros tres; santa elena de ahí es el intendente; presencia mediática del intendente; planteo sobre la transparencia, lucha contra la corrupción; pesa sobre el una condena de la justicia de la provincia. Tuvo una sanción; hoy se lo esta investigando; tiene abierta tres causas penales; teníamos tres expedientes. De la municipalidad de Santa Elena; los concluimos; la denuncia que hizo sobre nosotros María de los Ángeles Moia: yo no vengo de la política; soy técnica; es injusto tener que pasar por esto. No hay que darle más prensa; lo correcto es seguir contestando lo que nos piden. Lisandro Teszkiewicz; si ya los magistrados se pronunciaron podríamos sacar alguna declaración al jury; Expresar la preocupación que nos da esta situación Después ustedes evaluaran si lo hacen público. Oscar Biagioni: habla de las elecciones del domingo 13 en Santa Fe; no estamos dentro de las posibilidades de la reforma. Estamos creando un fideicomiso para construir viviendas en el TC. Con un aporte sobre el sueldo bruto. Se auditarán los fondos por una comisión. Comenta sobre el tema del Bolsón. En lo personal felicitaciones por su actuación en el tema de los

Página 5

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanni F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

incendios. Silvia Rigonatto: agradece a todas las pcias. que colaboraron, las que estuvieron presentes; Nora Millone Juncos: está bien hacer una declaración por la parálisis institucional...no se dan cuenta de que es una estrategia del denunciante; les queda la posibilidad del daño moral para que se deje de embromar. Néstor Pares: cada provincia tiene modos diferentes de manejarse; en la nuestra hay 21 miembros en el jury de Mendoza; uds deben decidir si quieren que los acompañemos con alguna declaración. Marcela Serrano: hay muchas herramientas para aplicar; expresar en un sentido de acompañamiento; Se pone a disposición por si necesitan algo...yo se los suministro. Miguel Terraf: es algo muy común lo que les pasa a uds. de Entre Ríos. Somos organismos indefensos ante la opinión pública. El denunciante está buscando protección por si algún día puedan accionar contra él. La cuestión de fondo de las acusaciones de los miembros del TC en realidad es una acusación al gobierno de turno. Desnaturalizando un órgano tan importante como al órgano de enjuiciamiento. Sergio Oste: uds. deben decirnos que hacer sobre Entre Ríos. Diego Lara: hacer una declaración estratégica y prudente. José Moslares: no demos una respuesta personal...sino institucional....declaración general....en pos de la autonomía funcional de los órganos de control que se ven afectadas por denuncias sin fundamentos. Repensar mecanismos de los temas a dirimir dentro de los TC. Declaración general...autonomía funcional...que impiden el cumplimiento de nuestras funciones estas denuncias. Ser respetuosos de las competencias. Desde los TC hay que trabajar estas cuestiones. Darnos mayor visibilidad y mayor transparencia. Sergio Oste: tres mociones....declaración general...formar una comisión....pasar a un cuarto intermedio. María Mac Allister: una cosa no obsta a la otra. Verónica Saavedra Calvo: es importante lo que necesita Entre Ríos. Declaración sobre lo que pasa en Entre Ríos y una general. Propongo una declaración específica y una declaración genérica que sirva para todos. Oste: declaración puntual de acuerdo a lo planteado por Entre Ríos. Declaración de Bariloche en protección de las autonomías funcionales. Una comisión redactora. Lisandro Teszkiewicz, José Moslares, Verónica Saavedra Calvo, Marcela Serrano, Diego Lara, María de los Ángeles Moia. La comisión procede a redactar la declaración. Jose Moslares: lee el proyecto de declaración. Néstor Pares: poner en conocimiento a todos, no solo a Entre Ríos. Agregar un artículo 3. De comunicación a todos los TC. Jorge Menem también comunicarlo al Jury. Lara: como estrategia queda mejor una comunicación a los tres poderes del estado sin identificar al jury. Se aprueba por unanimidad.

EL COPA FIEL

Abg. Crisvânia F. Borghese  
Rolera Cuentas Plenario de Miembros  
Sindicato General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**DECLARACIÓN DE RÍO NEGRO**

VISTO:

La situación planteada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos afectaría el normal desenvolvimiento de sus funciones legal y constitucional asignadas a través de la presentación de denuncias sistemáticas tanto en el ámbito político como jurisdiccional; y,

CONSIDERANDO:

Que, resulta una postura institucional reiterada del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina asegurar la independencia y autonomía de tales organismos para que no puedan resultar menoscabadas frente a diversas acciones que atenten con el normal funcionamiento.

Que, lo expresado es conteste con los compromisos internacionales asumidos en materia de corrupción tales como la Convención de las Naciones Unidas de Prevención de la Corrupción, ratificada por Ley N° 26097, la Convención Interamericana de Prevención de la Corrupción, aprobada por Ley N° 24759 y la Convención sobre la Lucha contra el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales, ratificada por Ley N° 25319.

Que, el ejercicio de las funciones de contralor consagradas constitucionalmente, claramente afectadas mediante acciones, instrumentos o herramientas que traspasan los límites de legalidad pretenden mediante la utilización de manera abusiva y sistemática condicionar, paralizar o impedir nuestro rol democrático y republicano.

Que, las Comisiones de Control Externo no pueden ser utilizadas para

Página 7

ES COPIA FIEL

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

Que, tal como se expresara en la Declaración de La Plata del año 2024, dimana sus intenciones en el respeto de la independencia institucional que se consagra y reconoce en cada Constitución Provincial, no importa sólo un ataque sobre un da naturaleza Constitucional, sino también una afrenta misma al sistema vop de Gobierno.

Que, la situación que atraviesa particularmente el Tribunal de Cuentas de la P de Entre Ríos, que ve afectado el normal desenvolvimiento de sus competencias que este Secretariado Permanente insiste en bregar por la estabilidad plan órganos de contralor de los poderes publicos y libertad e independencia en el de las funciones de sus miembros, ante la ciudadanía en general y los organismos públicos involucrados;

POR ELLO,

**EL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DECLARA:**

**PRIMERO:** PUGNAR por el sostenimiento de la autonomía e independencia de los organismos de contralor público y sus autoridades, que se afecta cuando se utiliza de herramientas de presión política o mecanismos de asedio institucional que pretenden impedir el libre ejercicio de las competencias normativamente establecidas que hacen a la vigencia del Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho.

**SEGUNDO:** Poner en conocimiento de los distintos Poderes del Estado de la P de Entre Ríos la presente Declaración.

**TERCERO:** Difúndase en el ámbito territorial de cada Tribunal, la presente Declaración.

**CUARTO:** Comuníquese, regístrese y archívese.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Verónica B. S. ...  
T.C. ...  
Fernanda ...  
H.T.C. ...

ES COPIA FIEL



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

**QUINTO: Red Federal de Control Público.** Miguel Terraf: bienvenido al Síndico General de la Nación y a Jorge Moran. Vemos con preocupación los planes que se han disminuido desde nación como envío de fondos. No es incumbencia de la SIGEN pero bueno...se trata de conversar sobre el tema. Instar a los organismos aquí presentes, a participar a los cursos que se proponen. Blanco: el tema de los fondos no depende de nosotros. Los fondos lo manejan casi todo el Ministerio de Economía. Propone que se nombre representantes del secretariado cuando se reúne la SIGEN con los ministros y los auditores internos y participen en las reuniones. El tema universidades nacionales es todo un tema. Estamos en problemas con este tema. La UBA impuso medidas para que no se la audite por SIGEN. Se discutirá como cuestión de fondo. Habla de los contratos que hacen las universidades. Fideicomisos: otro gran tema para que las contrataciones se hacen por fuera de los procedimientos de la Administración Central. Se cerraron 19 fideicomisos. Estamos adaptando las normas de auditorias con las normas internacionales. Maria Mac Allister: cuando se inició la auditoria sobre la universidad; recibimos una nota del rector que no corresponde auditarnos. Lisandro Teszkiewicz,: los fondos presupuestarios de las universidades no tenemos competencia para controlar las universidades nacionales. Blanco: las universidades reciben fondos por distintos conceptos. Las universidades deben rendir cuenta por los fondos en concepto de obras. La UBA no lo ha hecho. Las demás sí. Auditamos a través de las rendiciones que hacen las universidades Al Ministerio de educación. Rubén Ojeda: le pregunta al síndico respecto de la Universidad Nacional del Nordeste. Blanco: fue un pedido de la universidad. Firmamos un convenio con la universidad. Pedimos la información. Marina Iglesias: pedimos información a la universidad para hacer la auditoria. Misiones: estamos haciendo la auditoria. Laura Vischi: nos dieron de baja el proyecto de control sobre universidad. Jorge Moran: estructura del conocimiento es el programa. En el Chaco se esta realizando. Se trata de obras. Se mandará una nota a cada universidad para que se autorice a realizar los trabajos dentro de la Red Federal. Hay 15 programadas...iniciadas 4. Jorge Moran: iniciar las auditorias ya programadas. Enumera las actividades programadas. Taller 23 y 25 de abril comunicación en los procesos de auditoría. Planificación de proyectos de auditorias. Auditoria de la cuenta de inversión. José Moslares: sería interesante incorporar gente del IETEI para los cursos que dicta SIGEN; que formen parte del cuerpo de docentes; planificar de manera conjunta. Blanco: manden los curriculos y temas de la gente que proponen. Se está trabajando sobre el diseño de los nuevos formatos del Informe de la Red. Convenios SIGEN y Pcias. para continuar con las obras. Se procede a la firma del convenio con SIGEN Puerto Madryn Red Federal de Control Público.

Miguel Terraf: sobre el tema de cubrir la vacante de Mario Angelini, secretario general de la Red. Quedamos en lo íbamos a tratar en el día de hoy. Mantuve conversaciones

Página 10

ES COPIA FIEL

Abg. Clotilde F. Borghese  
Secretaria del Cuerpo Plenario de Miembros  
Síndico General Municipal

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche**

con algún probable candidato; uno de ellos me dijo que sí; se trata de Daniel Gómez Gesteira. Moción esta propuesta. Sergio Oste: hay una moción concreta. Se aprueba por unanimidad. Comenta las vacantes que se van a producir este año; se van a dirimir en las próximas elecciones de autoridades que ocurrirán este año.

**SEXTO: Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones. Informe de lo actuado.**

Víctor Villarroel: atento a que se han retirado varios vocales, uno de ellos el Cr. Alfredo Jury que pertenecía al consejo académico del IETEI, es necesario cubrir el lugar con la persona que el secretariado proponga. Es necesario para trabajar desde ya para la organización de las próximas jornadas-congreso. Propongo al Dr. José Moslares. Sergio Oste mociona la propuesta la que es aprobada por unanimidad. Víctor Villarroel: El 15 de abril a las 10 hs. habrá una charla entre IETEI, Instituto Rui Barbosa, TC de Mendoza y de la UBA. Tema inteligencia artificial aplicada a los organismos de control; se cursó invitación. Convenio que propicio el TC de La Pampa. Red de Gobernanza. Aníbal Koluber está en el tema y es el que me llama. Marita Mac Allister: al tema lo planteo yo en su momento. Es una oportunidad para aprovecharla. Es prudente que se lo convoque a Aníbal Koluber a dar una charla para que nos cuente de que se trata el tema. José Moslares: sería interesante que la charla fuera en el Chaco y se firme el convenio en Mendoza con las Jornadas. También sería interesante lo que hablamos ayer sobre la incorporación de los profesionales como expositores para trabajar junto con SIGEN; lo que se habló ayer. Visibilizar lo nuestro. Nora Millone Juncos: estoy totalmente de acuerdo. Hay que visibilizar lo nuestro. Maria Mac Allister: hay que escuchar y luego firmar algún convenio. Esta es la propuesta. Somos miembros activos. Lionel Suarez: sería propicio conocer el contenido. Pido se haga conocer el borrador del convenio; piensa lo mismo Jorge Menem. Víctor Villarroel: tuvimos una conversación con Aníbal Koluber para pedirle aclaraciones. Si no puede estar en Resistencia en la próxima reunión se hará vía zoom. Va a enviar material. La capacitación del 23 al 25 de abril hay que inscribirse directamente al link. Las jornadas se hacen en la tercera reunión. Hay que definir los temas. Se autoriza al IETEI que defina los temas...presentarlos antes del 30 de abril. Actualización del manual de auditoría. Pide se designe referentes para estar en contacto con Graciela Salvo. Investigadores sobre el área de Obras Públicas. Hay que incorporar gente. Quedo vacante el Secretario de Investigaciones del IETEI (José Moslares); hay que reemplazarlo; lo propone el IETEI; Diego Balbi del TC de la Provincia de Buenos Aires. El Secretariado toma conocimiento.

**SEPTIMO: Asociación de entidades Oficiales de Control Público del Mercosur ASUR.** Patricia Oviedo: olimpiadas ya informadas. Los brasileros también harán un comunicado sobre el caso de Entre Ríos. Nos pidieron temas para que ellos los expongan en estas reuniones y lo harían en castellano.

ES COPIA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS,  
ÓRGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA- 9, 10 y 11 de abril 2025 San Carlos de Bariloche.**

**OCTAVO: Corporaciones. Ley de acceso a la información pública.** Sergio Oste: organización Ruidos que pide información a los TC. Que podemos hacer. No esta reglamentada la ley de información pública. Nosotros la reglamentamos y la traje para mostrársela. María Mac Allister: 2023 fue la ley que luego fue reglamentada y protocolizada por nosotros. Mejorar la pagina web. Que la pagina tenga la mayor cantidad de información. Estamos trabajando. Marcela Serrano: Nuestra provincia esta muy atrasada en el tema de información pública. La vista no es derecho a inf. Pub. No toda inf. Es pública. Quien puede solicitar. Nora Millone Juncos, existe ley ya reglamentada. Entendemos que, si el pedido refiere a datos que nos los tenemos, los mandamos al organismo correspondiente. Pertenencia o no de la documentación. Cada uno expone su situación. Sergio Oste: pide compartir toda información relacionada al tema. Miguel Terraf: diferenciar lo que se pide como información publica relacionada con su tarea especifica de aquellas cuestiones que tienen que ver con el trabajo interno; no se puede informar lo que se esta tramitando....lo ya terminado vuelve al origen.

**NOVENO: Varios a propuesta de los Miembros presentes:** Sergio Oste pide más información sobre las olimpiadas; se hará una nota para tener todo por escrito. Miguel Terraf agradece a los brasileros. Relata lo pasado con el TC de Tucumán. Recibí el apoyo de todos mis colegas argentinos; pero destaco el apoyo incondicional que tuve de los representantes del Brasil. Jorge Menem: sobre las olimpiadas: 24 al 31 de agosto en Foz de Iguazú. Costos: inscripción de 2000 reales. Incluye algunos otros conceptos. Pide que se inscriban en manera urgente. Oscar Biagioni: expone el tema de la presentación de balance con intervención del Consejo profesional a raíz de una situación que se les ha planteado con la provincia de Córdoba por un control en conjunto obra que abarca a Santa Fe y Córdoba. María Mac Allister: explica su caso. Sergio Camiña: recuerda lo que paso con la Federación y que terminaron en recomendaciones.

**DECIMO: Lugar y fecha de la próxima reunión:** Resistencia, con la colaboración del TC de Corrientes 11, 12 y 13 de junio 2025. La tercera es en Mendoza y la cuarta en Ushuaia 5, 6 y 7 de noviembre 2025.

No habiendo otros temas a considerar, se cierra la reunión, siendo las 12 hs del día 11 de abril 2025.



COPIA FIEL

María F. Borghese  
Secretaria General Municipal

Página 12

*[Signature]*  
Soto J. P. P. Sul R  
D.C.P. Sul R

*[Signature]*  
Miguel Torres  
Tucuman

*[Signature]*  
Jorgelina Carnevale  
AGCBA.

*[Signature]*  
Gloria R. Saravediz  
T.C.M. L. 3. Proje 2.

*[Signature]*  
Alejandra Antonini  
MTC Buenos Aires

Dr. LIONEL ENRIQUE SUAREZ  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PCIA.

*[Signature]*  
JOANA CURI  
TCM JIRASOLO  
CTES. -

*[Signature]*  
EFRAÍN VERA  
TCM MORANON

*[Signature]*  
DANIEL ANDREDO AVAT  
TCM - SDE

*[Signature]*  
Jorgeon Romis  
TCM - Ushuaia

*[Signature]*  
Sergio Norio  
TCM Dpto. Misiones

*[Signature]*  
Miguel Ferrero Dominguez  
TCM Villa Mercedes

ES COPIA FIEL

Abg. Giovanna F. Borghese  
Relatora Cuerpo Plenario de Miembros  
Sindicatura General Municipal